

Acuerdo, nombrando vocales de la Direccion de Estudios del departamento de Chontales.

EL GOBIERNO

Estando informado por el Prefecto de Chontales que los señores don Rosa Ocon, don Cerapio Ruiz i don Martin Baez, han cesado en el cargo de vocales de la Direccion de Estudios de aquel departamento por haber sido electos para fungir en los años de 1868 i 1869; i no habiéndose practicado su renuncia en el tiempo prevenido por los Estatutos de Instrucción pública; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Nómbrase vocales de la Direccion de Estudios del departamento de Chontales, para fungir en los años del 1870 i 1871, á los señores don Tomas Guido, don Pedro R. Sevilla i don Miguel Obando.

Comuníquese – Managua, febrero 18 de 1870 – Guzman.

-----*-----